

LA EXCELENCIA

DE LA

Lengua Castellana

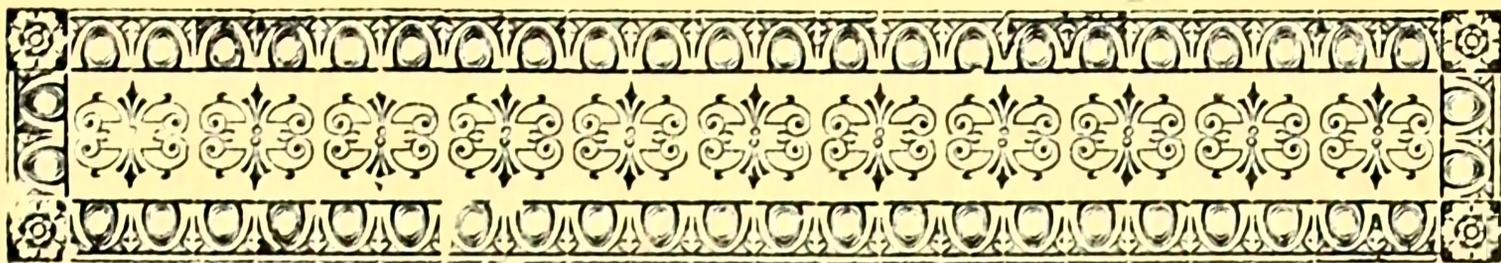


QUITO - ECUADOR

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios

1901

LA EXCELENCIA DE LA LENGUA CASTELLANA



LA EXCELENCIA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

La mejor lengua que tenemos la suerte de poseer, ya porque la escribimos de la misma manera que la hablamos, ya para traducir, á la voz ó por escrito, todo lo que piensa el alma, todo lo que siente el corazón y todas las creaciones de la fantasía; *la mejor lengua* para ensalzar las proezas del guerrero y el valor de los conquistadores, así como para deplorar los infortunios de nuestros semejantes y hacerles presentes nuestros sentimientos compasivos, á la vez que para lamentar la muerte de nuestros padres, la de nuestros hermanos y la de las personas que fueron amadas por nuestro corazón; *la mejor lengua* para sublimar la oratoria sagrada y la profana, como para lucir la poesía en todos sus distintos géneros; *la mejor lengua* para entonar himnos de gratitud al Autor de nuestra existencia, bien así para alabar á Dios, para hablarle con la mayor ternura y con la mayor confianza y respeto, ó implorar sus bendiciones y su misericordia; *la mejor lengua* para ponderar los milagros del

Omnipotente, y ponderar de igual modo el sinnúmero de maravillas, que pueblan los espacios inconmensurables y constituyen la glorificación extrínseca del Criador; *la mejor lengua* para cantar, verbigracia, al genio del norte-americano Samuel Morse, inventor del telégrafo eléctrico, asombroso vehículo de la palabra humana, la que, con rapidez de relámpago, vence y atraviesa tres inmensidades: *el tiempo, la extensión terrestre y el Océano*; *la mejor lengua* para cantar *la luz*, la obra más admirable de la Sabiduría y del Poder infinitos, al par que la maravilla suprema de la creación; luz suave y deleitosa que, como volcán de ópalo y grana, rasgó las densas tinieblas y alumbró el firmamento sin lindes; luz que, con faz risueña, todo lo embellece, todo lo vivifica, y tiñe de mil matices las flores y las plantas; luz que, con pinceles de variados tintes, forma los más pintorescos paisajes; luz, que es la mirada amorosa, la sonrisa dulce y el beso acariciador del Padre celestial; *la mejor lengua* para cantar al santo y sabio Cardenal alemán, Nicolás de Cusa, porque este sabio, que llegó á ser Obispo de Brixen en el Imperio Austro—Húngaro, sostuvo *primeramente* que la Tierra era y es redonda, como naranja; que se movía y se mueve sobre sí misma, del Ocaso al Levante; que este movimiento ocasionaba y ocasiona el día y la noche, y de este mismo movimiento pudo deducir la existencia de los antípodas; *la mejor lengua* para cantar al también santo y sabio sacerdote polaco, Nicolás Copérnico, quien, en el intervalo de 1509 á 1525, sorprendió á todos los planetas y á todos los satélites de nuestro sistema, girando en torno del Sol y sobre sí mismos, en la dirección de Occidente á Oriente; *la mejor lengua* para cantar al venerador de la Divinidad y no menos sabio inglés, Isaac Newton, quien, mediante el continuo meditar en la caída de la manzana de un árbol, á cuya sombra reposaba, sin causa visible de esta caída, logró descubrir *la gravitación universal*, en la segunda mitad del siglo XVII de la Era Cristiana; *ley única* con que el Hacedor Supremo dotó á la materia sutil, que pasó de la no existencia á la existencia por voluntad de El mismo; *ley única* que conserva, en el mayor orden y en la mayor armonía, los millones de bellísimos astros rutilantes, formados de dicha materia por las manos del Todopoderoso, y esparcidos en la inmensidad de los espacios sin límites; *ley única* que sirve de regla, así á la gota del agua llovediza, como á la partícula de polvo que se lleva el viento; *ley única* que dirige los movimientos de los innumerables sistemas planetarios, á la vez que el curso de los cometas y el flujo y reflujo del mar; *ley única*, por la que se han unido y redondeado las moléculas de la materia cósmica, y por ella conservan su forma esférica; *ley única* que sostiene adheridos á la superficie de la Tierra los cuerpos sólidos y los líquidos, inclusive los edificios, y nos sostiene de igual manera á nosotros, razón por la que no vamos á perdernos en los espacios de otros planetas; *ley única*, en virtud de la cual todos los cuerpos del Universo se atraen, incesan-

temente, unos á otros, sean cualesquiera las condiciones en que se encuentren; *ley única* que hace mover al Sol sobre sí mismo, del Ocaso al Levante, en 25 días y medio de los nuestros, según pudo descubrir el sabio astrónomo alemán, Juan Keplero, en el año 1618, bien que todos los astrónomos sostienen que el Sol, con su séquito de planetas, de satélites, de cometas, de estrellas volantes, de bólidos y de aerolitos, se mueve en torno de un punto de la constelación boreal de Hércules, *de un modo progresivo*; *la mejor lengua* para cantar, en fin, el portentoso milagro que hizo Josué, deteniendo el Sol y la Luna en sus carreras, para que no viniese la noche, aunque no fué el Sol el que se detuvo sobre la ciudad de los gabaonitas, ni la Luna sobre el valle de Ayalón, sino que el mismo Omnipotente suspendió todo nuestro sistema planetario, *por el término de 12 horas*, en sus movimientos de rotación y de traslación, á fin de que el Ejército de Josué, al amparo de la debida claridad, pudiese vencer, derrotar y perseguir á los enemigos, que eran innumerables; en una palabra, y volviendo al asunto de que tratamos, *la tersa, rica, varonil, dulce, sonora y majestuosa lengua castellana*, así como los vívidos destellos de la civilización, con cuya luz se columbran los vistosos pórticos de la sabiduría y de la felicidad, hemos heredado de nuestra queridísima Madre España, cual inapreciable ó imperecedero patrimonio.

LA lengua castellana, tan armoniosa, tan elegante, tan expresiva y tan poética, según acabamos de exponer, se habla, de un modo general, oficial y literario, en España, en las islas Baleares, Canarias, Filipinas, Joló, Marianas, Palaos, Carolinas, en las posesiones españolas del Africa, y en los siguientes países que componen *la América Española ó Hispano-América*: Méjico, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. Los individuos que hablan el idioma castellano, ascienden á unos 75 millones, más ó menos. Todos los países enumerados en este párrafo, junto con Portugal, Francia, Italia, Rumania y Bélgica en Europa, y con el Brasil en la América Meridional, constituyen *la excelsa raza latina*, á la que nos cabe la gloria de pertenecer.

EN esta lengua encantadora, en esta lengua angelical, en esta lengua divina, hablaron y escribieron Gonzalo de Berceo, Alfonso el Sabio, Fernando de Herrera, Fray Luis de Granada, Fray Juan Márquez, Fray Luis de León, Juan de Mariana, San Juan de la Cruz, Juan González de Mendoza, Fray Gabriel Téllez, Antonio Solís, Juan Meléndez Valdés, Diego Olemencín, Vicente Salvá, Martínez de la Rosa, Fernán Caballero, Juan Donoso Cortés, Amador de los Ríos, Jaime Balmes, Modesto Lafuente, Carolina Coronado, Oasta Esteban

de Bécquer, Isabel Prieto de Landázuri, y tantos otros clásicos, inmarcesibles glorias de España y luminares del Nuevo Mundo. (Mencionamos solamente los nombres de los muertos, salvo que estemos mal informados).

EN esta lengua admirable, en esta lengua dulcísima, como el delicioso y variado cantar del ruiseñor, también hablaron y escribieron los ilustres latino-americanos que siguen:

SOR. Juana Inés de la Cruz, José Antonio Martínez, Fernando Orozco, Manuel Acuña, José María Morelos, Manuel Eduardo Gorostiza, Manuel María Flores, Carlos María Bustamante, Joaquín Fernández Lizardi, Joaquín García Icazbalceta, *mexicanos*; Rafael Landívar, Francisco de Paula García Peláez, Antonio José de Irisarri, Fray Matías Córdoba, José Batres Montúfar, Rafael García Goyena, José Milla, Juan Diéguez, *guatemaltecos*; Luciano Hernández, José Francisco Medina, Miguel Alvarez de Castro, Joaquín Méndez, Juan Padilla, *salvadoreños*; José Trinidad Reyes, Joaquín Díaz, José Vicente Martínez, Adolfo Zúñiga, Ramón Rosa, Antonio R. Vallejo, *de Honduras*; Miguel González Saravia, Francisco Quiñones Sunzín, José Dolores Games, Jerónimo Pérez, Tomás Ayón, Gustavo Guzmán, *nicaragüenses*; Lorenzo Montúfar, Manuel María de Peralta, José María Castro, Rafael Orozco, Salvador Lara, *de Costa-Rica*; Ramón Vélez Herrera, Antonio José Valdés, Gertrudis Gómez de Avellaneda, José María Heredia, Gabriel de la Concepción Valdés, Juan Clemente Zenea, José Jacinto Milanés, Joaquín Lorenzo Luaces, Rafael María de Mendive, *cubanos*; Francisco Muñoz del Monte, José Joaquín Pérez, Federico Enríquez Carvajal, Manuel María Valenzuela, Nicolás Ureña, Salomé Ureña de Enríquez, *de Santo Domingo*; Alejandro Tapia, José J. de Acosta, José Gautier Benites, José María Monge, Manuel Elizaburu, Alejandrina Benites, Carmen Hernández, Ursula Cardona de Quiñones, *de Puerto-Rico*; José Antonio Maitín, Manuel Antonio Carreño, Cecilio Acosta, Abigail Lozano, Aristides Rojas, Felipe Larrazábal, Ramón Azpurúa, José Félix Blanco, Ramón Díaz, José Antonio Calcaño, José Ramón Yépez, Heriberto García de Quevedo, *tenczolanos*; Francisco José de Caldas, José Manuel Restrepo, José Fernández Madrid, César Conto, José Joaquín Ortiz, José Eusebio Caro, Julio Arboleda, Rafael Núñez, Lázaro María Pérez, Ricardo Carrasquilla, José María Torres Caicedo, José María Samper, José María Vergara y Vergara, Jorge Isaacs, José María Quijano Otero, Juan de Dios Restrepo, Josefa Acevedo de Gómez, Silveria Espinosa de Rendón, Waldina Dávila de Ponce, Agripina Samper de Ancízar, *colombianos*; Juan de Velasco, José Mejía, Francisco Javier Eugenio Espejo, Fray Vicente Solano, Pedro Moncayo, Joaquín Fernández Córdoba, Pedro Fermín Cevallos, Juan León Mera, Juan Montalvo, Vicente Piedrahíta, Julio Zaldum-

bide, Pablo Herrera, Dolores Veintemilla, *ecuatorianos*; el Inca Garcilaso de la Vega, José Manuel Valdés, Rodrigo Valdés, Andrés Martínez, José María Córdoba y Urrutia, José Parlo, Trinidad Fernández, Pedro Paz Soldán, Benigno González Vigil, *peruanos*; Ventura Blanco Encalada, Eusebio Gutiérrez, Manuel José Cortés, Manuel José Tobar, Ramón Muñoz Cabrera, *bolivianos*; Ramón Valentín García, Ramón Briceño, José Antonio Soffia, Miguel Luis Amunátegui, José Antonio Torres, Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Valdés, Zorobabel Rodríguez, Mercedes Marín del Solar, *chilenos*; Pantaleón García, Ricardo José Bustamante, José Luis Bustamante, José Mármol, Olegario V. Andrade, Eduardo Gutiérrez, José Rivera, *argentinos*; Francisco Acuña de Figueroa, Bartolomé Hidalgo, Adolfo Berro, Alejandro Magariños Cervantes, Melchor Pacheco, *uruguayos*. (Aquí mencionamos igualmente los nombres de los muertos, salvo que estemos mal informados).

EN el Brasil, Imperio erigido en República federal, desde el 15 de Noviembre de 1889, va propagándose *el idioma castellano*, especialmente entre las personas ilustradas de las poblaciones más importantes, y también va propagándose en los Estados Unidos de América.

LAS lenguas francesa, italiana, española, portuguesa, provenzal y valaca, son hermanas, y todas seis se llaman *neolatinas*, por derivarse principalmente del *latín*. Este idioma se hablaba en *el Lacio*, parte central de Italia; sus pobladores eran *los ecuos, los hérnicos, los rútuos, los volscos, los auroncios*, y todos cinco pueblos se llamaban *latinos*.

EL latín es el idioma exclusivo de la Iglesia Católica, adoptado por tres razones: 1^a., para conservar *la unidad de la fe* en una lengua que no está sujeta á variaciones, por lo mismo que no se habla; 2^a., para conservar *la catolicidad de la fe*, al par que el lazo más estrecho y *la comunicación más fácil* entre las distintas Iglesias del mundo, pues un sacerdote portugués que va á Roma, y uno argentino á Jerusalén, *verbigracia*, pueden perfectamente celebrar los santos misterios y administrar los Sacramentos; 3^a., para conservar *la majestad augusta* de la Religión en una *lengua sabia*, como lo es la latina.

EL Ilmo. Sr. Arzobispo de París, Don Jorge Darboy, al ensalzar la traducción en verso de los libros poéticos de la Biblia, hecha por el gran literato español, Don Tomás José González Carvajal, habla de este modo: "La pura y castiza *dicción*, la copia y rotundidad de lenguaje, y la índole noble, rica y majestuosa del habla castellana, brillan á porfía en *las hermosas páginas* de la traducción esmerada".

El docto escritor ecuatoriano, Dr. D. Carlos R. Tobar, se

expresa así: “El Conde de Cheste (D. Juan de la Pezuela y Ceballos), nacido en América y presidiendo en la Academia de nuestra lengua, en la Real Española, es, me parece, providencial símbolo de la unión sin cortapisas, sin límites, á que debemos tender en las letras los que, en el uno y en el otro continente, poseemos *el magnífico, el más hermoso de los idiomas, el dulcísimo lenguaje castellano*”.

EL *sabio poligloto* de la América Latina, D. Rufino José Cuervo, se expresa también así: “¿Cuál será la norma de lenguaje á que todos hayamos de sujetarnos? Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría á tomar por dechado de nuestro hablar á la lengua que nos vino de Castilla, donde nació; y llevando su nombre, creció y se robusteció con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo. Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente la Patria, *como la lengua*: en ésta se encarna cuanto hay de más dulce y caro para el individuo y la familia, desde la oración aprendida del labio materno y los cuentos referidos al amor de la lumbre, hasta la desolación que traen la muerte de los padres y el apagamiento del hogar. Un cantarcillo popular evoca la imagen de alegres fiestas; y un himno guerrero, la de gloriosas victorias. En una tierra extraña, aunque halláramos campos iguales á aquellos en que jugábamos de niños, y viéramos allí casas como aquellas donde se columpió nuestra cuna, nos dice el corazón que si no oyéramos los acentos de la lengua nativa, quedaría deshecha toda ilusión, nos reputaríamos siempre extranjeros y suspiraríamos por las auras de la Patria”.

EL ilustre sacerdote del Azuay, Dr. D. Vicente Cuesta, al hallarse el año 1870 en Jaffa, ciudad de la Turquía Asiática, tocó en un Convento de franciscanos, habló con varios padres españoles, y en seguida dijo estas palabras: “Al oír nuestra lengua castellana, después de tanto tiempo, nos parecía haber encontrado *la Patria*”. Al hallarse el mismo año en Esmirna, ciudad del Asia Menor, dijo estas otras palabras: “El dragomán nos llevó á una casita de humilde apariencia, ¡y cuál fué nuestra sorpresa al oír nuestra lengua castellana! ¡Qué alegría la de aquellos moradores, al oírnos hablar en su idioma castellano, porque éste les hacía acordarse de España, Patria adoptiva de sus mayores, quienes fueron desterrados de ella por Felipe II!” Efectivamente, “la lengua es la Nación, es la Patria, es la unidad menor de nuestra Patria infinita, es la casa del alma en la tierra, y nuestros poetas son las verdaderas Musas de nuestra lengua castellana”, dice también el insigne escritor bogotano, D. Rafael Pombo.

EL admirable prosador é inspirado poeta, D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, al pronunciar su discurso de incorpora-

ción en la Real Academia Española, el mes de Octubre de 1799, decía esto: “La lengua castellana es, sin disputa, una de las más ricas, de las más grandilocuentes y de las más melódicas, entre todas las modernas”.

UN crítico notable emite el juicio que sigue: “Mientras exista la lengua castellana, el ánimo hallará en sus cantos *solaz infinito*; pues dichos cantos constituirán el mayor esfuerzo hecho por la palabra humana, para rivalizar con las armonías y con los colores de la Naturaleza”.

EL vate bogotano, D. Lorenzo María Lleras, habla así: “La lengua de Castilla es clara, enérgica y melodiosa, á la vez que llena de majestad, de elegancia y de armonía”.

EL docto polígrafo, D. Pedro Felipe Monlau, hace esta apreciación: “La lengua castellana es flexible, robusta y melodiosa. Para conocer todas sus bellezas y dulzuras, y llegar á manejarla con propiedad y con brío, los jóvenes deben estudiarla con mucho detenimiento, y analizarla repetidamente en los hermosos períodos de nuestros clásicos, así prosistas como poetas”.

EL preclaro Director de la Real Academia, D. Antonio Ferrer del Río, pronunció estas expresiones, el 13 de Diciembre de 1863, al admitir al Sr. Isaac Núñez Arenas, como miembro de dicha Academia: “La lengua castellana, *tan abundante en palabras como variada en giros*, es grave y majestuosa en acentos; atrevida en imágenes; órgano el más propio de la elocuencia; instrumento el más noble de la poesía sublime. Si asemejáramos á un abundoso río la lengua castellana, se podría muy bien sostener que tiene ancho cauce, para recibir transparentes lluvias y cristalinos arroyos”.

EL castizo escritor de Colombia, D. Manuel María Madieto, habla en estos términos: “La lengua de Castilla es admirable, ya por su majestuosa propiedad, ya por su sonora belleza, ya por su rica variedad y por otras muchas ventajas, las cuales hicieron pensar al entendido D. Tomás de Iriarte que la pomposa lengua castellana poseía encantos superiores á la que hablaron Cicerón y Virgilio”.

EL insigne literato guatemalteco, D. Antonio Batres Jáuregui, habla también en estos términos: “El idioma castellano era digno de la exuberante naturaleza que se ostenta en América; estaba destinado á llevar, al Dios de las alturas, la férvida oración del primero que plantó en el Nuevo Continente el estandarte de los indomables leones. El americano español tiene las glorias de España, que son sus glorias; tiene la solidaridad de intereses de una raza que llena *lo pasado* con

sus proezas; tiene en lo futuro el campo de las conquistas pacíficas por las ciencias y las artes; tiene, en fin, *el idioma más sonoro, majestuoso y rico* que se habla entre los hombres; *el más elegante*, y uno de los que menos anomalías ofrecen en su pronunciación y escritura. Al contrario, ostenta armónico ritmo y exuberancia de viriles y sonoras dicciones, que harto justifican la preferencia que le dió Carlos V, porque juzgó el idioma más apropiado para hablar con los dioses”.

EL varón esclarecido, D. Severo Catalina, se expresó de esta manera, el 25 de Marzo de 1861, al tiempo de entrar á figurar en la Academia Española, como individuo de número: “En la lengua castellana hay toda la aptitud conveniente, para manifestar cuantos pensamientos y afectos quepan en la cabeza y en el corazón; todos los adelantos que logren las ciencias; todos los descubrimientos y modificaciones que nos ofrezcan las artes, la política ó la frivolidad; para todo hay expresión, para todo hay palabras y genuino y fácil acomodamiento en nuestro idioma. Es franco, varonil y sonoro, en unos casos; inflexible, severo y preciso en otros; variado y grandilocuente, en un concepto; sobrio y comedido, en otro. Ni la elasticidad lo hace irregular é inmanejable; ni la rigidez lo endurece, hasta el punto de romperse ó de necesitar prestados atavíos; no ha menester largos períodos, para encerrar graciosamente sus cláusulas, ni carece de incisos cortos con que amenizar su vastedad”.

EL ilustre venezolano, D. Rafael María Baralt, al incorporarse en la citada Academia, el 27 de Noviembre de 1853, dijo lo que sigue: “No todas las lenguas permiten que el carácter individual de los que las aplican á la literatura, se refleje en sus escritos; pero á no dudar, es la lengua castellana (á lo menos entre las neo-latinas) la que, por su riqueza, flexible contextura y maravillosa variedad de giros y locuciones, concede más ensanche y libre movimiento al ingenio, prestándose, digámoslo así, *como masa tierna y suave*, á recibir todas las formas que quiera imprimirle cada espíritu, hasta el punto de poder decir: *el estilo es el hombre*”.

EL *sabio sacerdote* español, D. Felipe Scío de San Miguel, habla de este modo, en su disertación preliminar sobre las traducciones de la Biblia á la lengua de que tratamos: “Nuestra lengua castellana tiene *grande proporción* para declarar la palabra de Dios, sin exponerla á los riesgos que tienen otras lenguas vulgares, por estar llena *de magnificencia, de decoro y gravedad*, y por ser *muy propia de suyo* para expresar la fuerza y energía de los originales, y aun el concierto é idiotismos de las lenguas hebrea y griega, *casí palabra por palabra*, lo cual advirtieron ya nuestros primeros intérpretes, y conocerá por sí cualquiera medianamente instruído que compare los modos de hablar de los hebreos y de los griegos con los modos de nuestro romance

castellano, en lo que aventaja ciertamente aun á la lengua latina. En toda versión se manifiestan bien *el augusto carácter y la propiedad* de nuestra lengua castellana, para trasladar á ésta los oráculos del Espíritu Santo”.

EN verdad, decimos otra vez, la lengua castellana, que se perfeccionó en el siglo XVI y se revistió de formas bellísimas, es la lengua de las Musas y de los galanteos; se distinguió por la sonora armonía de sus voces y por su entonación grave y majestuosa; se ejercitó en la diversidad de materias que el saber de los tiempos alcanzaba; se amoldó á todas las necesidades, á todas las ciencias, á todos los usos, así al elevado como al festivo, así al histórico como al filosófico, así al del púlpito como al del teatro, y la literatura llegó al pináculo de su grandeza y su esplendor, por lo que el siglo XVI es llamado *el siglo de oro* de la Literatura Española. La lengua castellana, predilecta de Carlos V y del dulce Garcilaso, es como una reina vestida con manto de brillante púrpura; la *Reina Castellana* es una *lengua elocuentísima* para predicar la palabra de Dios, y para entrar con El en tiernos coloquios y en delicioso arrobamiento, como acostumbraban hacer los carmelitas San Juan de la Cruz y Santa Teresa; la lengua castellana es una lengua sin rival, para rendir alabanzas á los héroes, á los mártires y á los santos del Cristianismo, como á todo lo que tiene carácter divino; la lengua castellana es una lengua primorosa, para demostrar que el ser sustancial que no sólo ve, oye, huele, gusta y palpa, sino que siente, quiere, piensa y habla dentro del hombre, aunque los labios estén quietos ó cerrados, es simple, espiritual é inmortal, y se apellida *el alma*, la que está toda en todo el cuerpo, y toda en cada una de sus partes al propio tiempo, desde luego que vivifica á todas simultáneamente, bien que, en cuanto á la actividad, el alma reside, de un modo principal, en el cerebro y en el corazón, por ser éstos los órganos más importantes; la lengua castellana es una lengua bajada del cielo, para decirlo de una vez, y en consecuencia, es la más sublime y la más eficaz para convencernos de que los sacerdotes son embajadores de Dios, superiores á la misma Virgen, á los mismos ángeles y á todo cuanto existe, porque en las manos de ellos se encarna diariamente el Hijo del Altísimo, de tal suerte que, si no hubiera sacerdotes, no tendríamos á Nuestro Señor en los tabernáculos.

EN esta ciudad de Quito, predilecta de los Shiris, de los Incas y de los conquistadores; en esta ciudad, cuyo cielo es siempre azul y siempre hermoso, ante el cual queda muy atrás el de la Italia con todos sus hechizos; pues Voltaire, el implacable heresiarca parisiense, al contemplar un día la hermosura espléndida del cielo, exclamó de esta manera: “¡Oh cielo, que no te hiciste para mí!”; en esta ciudad, rodeada de campos alegres y floridos, y “cuya alfombra de perpetua verdura es más

bella que la de los ondeantes jardines de Babilonia”, formados por el Rey Nabucodonosor, á quien, para castigar su soberbia, semejante á la de Luzbel, Dios le suspendió el uso de los sentidos, lo condenó por siete años á vivir entre las bestias, á mugir como los toros y á alimentarse con yerba; en esta ciudad, la más á propósito, por ser la más elevada de la tierra, para observar los fenómenos celestes, y admirar al mismo tiempo los millones de astros errabundos *en la bóveda infinita*, maravillosa hechura del Omnipotente, “esfera sin límites, cuyo centro está en todas partes, y la circunferencia en ninguna”, como dijo el sabio matemático francés, Blas Pascal; pues basta saber que un tren expreso de ferrocarril, que anduviera cincuenta kilómetros por hora, tardaría 336 años y 7 meses en llegar *únicamente* á nuestro Sol, cuyo volumen es de un trillón trescientos cincuenta y cuatro mil billones de cubos, á razón de un kilómetro por cada lado de éstos, según enseñan los astrónomos; en esta ciudad, reina del bellísimo Cayambe y del excelso Chimborazo, ante los cuales no son sino bajas colinas el Tabor y el Olimpo; en esta ciudad, reina también de los atronadores y tremendos volcanes, Cotopaxi y Sangay, en cuya presencia el Vesubio y el Etna son apenas pequeños hornos de fuego; en esta ciudad, princesa de los Andes, con los que no pueden compararse ni los Escandinavos, ni los Alpes, ni los Apeninos, ni los Pirineos; en esta ciudad que, situada bajo la línea equinoccial, extiende su jurisdicción al Hemisferio del Norte y al del Sur; en esta ciudad, cuyas mujeres, inclusive las de las demás ciudades interandinas y costeñas de la República, *son encantadoras*, como el lucero matutino ó como *las hechiceras* de la misma España, á la vez que de cuerpo gentil y gallardo, como palma de lujoso valle, los indígenas empezaron á balbucear *el hermosísimo idioma castellano*, en 1534, esto es, cuando, en la capilla del Belén, sita hacia el lado norte, la que al principio fué un templo rústico, llamado *Vera-Cruz*, se ofreció al Señor, por vez primera, el augusto sacrificio del cuerpo y de la sangre de Jesucristo.

Si allá en España, Reina acariciada por las brisas del Mar Mediterráneo, al par que adulada con el armonioso y dulcísimo cantar de los innumerables ruiseñores de la Sierra Morena, ha habido y hay genios eminentes que han hecho y hacen resplandecer la lengua de Castilla, acá en el Ecuador, *trasunto del Paraíso*, hay también, á la fecha, jóvenes que admiramos la riqueza, la elegancia, el esplendor, la dulzura y la sonoridad de esa misma lengua de Castilla; lengua *de nuestro amor y nuestro ensueño*, desde que estuvimos estudiando en *la pintoresca, noble, hospitalaria, culta y sabia Popayán*, para con la cual es profunda nuestra gratitud; lengua que se columbró formada en el *Fuero de Avilés*, redactado el año 1084 de la Era Cristiana, según se cree; lengua que apareció con bastante brío, tanto en el *Poema del Cid*, antiguo monumento de poesía, escrito después del año

1157, como opina el preclaro académico, Don Tomás Antonio Sánchez, cuanto en el *Poema de Alejandro Magno*, escrito por José Lorenzo Segura, á mediados del siglo XIII; lengua que se desarrolló y adquirió *carácter oficial*, en tiempo de Alfonso el Sabio; lengua que se robusteció y se ennobleció en el siglo XIV, con las ilustres plumas de los marqueses de Villena y de Santillana; lengua que brilló, por fin, de una manera gradual, como un iris hermoso y refulgente, en los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, mediante los inspiradísimos escritores Hernán Pérez del Pulgar, Hernán Pérez de Oliva, Garcilaso de la Vega, la divina Doctora Teresa de Jesús, Miguel de Cervantes Saavedra, Pedro Calderón de la Barca, Gaspar de Jovellanos, Emilio Castelar, *el elocuente Cicerón* de España, Andrés Bello, *el príncipe de los literatos de Hispano-América*, Gregorio Gutiérrez González, *el tierno Virgilio* de Colombia, y José Joaquín Olmedo, *el Homero ecuatoriano*.

LA lengua castellana, en resumen, se compone de palabras graves y sublimes; de palabras de consuelo y amorosas; de palabras tristes, para manifestar con éstas los sentimientos tétricos del alma; de palabras lastimeras, para describir las ~~ex~~ cenas de dolor que ha habido en el mundo, desde la tragedia lamentable y lamentada que ocurrió entre Adán y Eva, y el asesinato que el pérfido Caín perpetró en la persona del inocente Abel, hasta el deicidio sangrientísimo que los infames judíos consumaron en la cumbre del Gólgota, inclusive las que han llegado hasta nosotros; lengua que se compone de palabras sinónimas, á la vez que de palabras asonantes y consonantes para la versificación; lengua que se compone, en fin, de palabras patéticas, cual música festiva; de palabras bellísimas, como las flores del Edén ó el rosicler de los cielos; y de palabras melodiosas, como el gorjeo de las aves ó el murmurio de raudal sonoro. Con razón el gran poeta Tasso, autor de *La Jerusalén Libertada*, ponía sobre su cabeza los sublimes versos de Fernando de Herrera, *y admiraba en ellos la majestad del idioma castellano*.

¡GLORIA eterna á nuestra queridísima Madre España, porque de ella, cual espléndido regalo, hemos recibido su lengua sonora, llena de majestad, de galanura y gallardía; lengua que nos mandó con los descubridores y con los conquistadores de esta segunda *Tierra de promisión*, bañada al Poniente por *el poético Mar del Sur*, que el intrépido Vasco Núñez de Balboa logró ver y contemplar en lontananza, el 26 de Septiembre de 1513, desde una cima de la Cordillera occidental en el Istmo de Panamá; lengua en que los religiosos de nuestra misma Madre España, como apóstoles del Cristianismo, vinieron á difundir la verdad evangélica, y con ésta iluminaron la larga noche de la ignorancia, noche sin luna y sin estrellas! ¡Gloria, mil veces gloria á la excelsa lengua de Castilla; lengua que la Providencia destinó que fuese *la más varonil, la más flexible, la*

más eufónica, la más cadenciosa y la más musical de las del Mediodía de Europa! ¡Gloria, sí, mil veces gloria á nuestra lengua celestial; tesoro en que guardamos, como preciosas joyas, las palabras de amor y de caricias que nos prodigó en la cuna nuestra madre; santuario venerando, en donde aprendimos el himno de resurrección y de esperanza, el que entonaremos, con voces melancólicas, cuando nos llegue el doloroso instante de dejar todos los afectos caros, para cerrar por siempre nuestros ojos á la luz que alumbra los espacios sin lindes, y dormir en seguida el último sueño, hasta que, después de siglos tras siglos, “nos despierte el ronco són de la final trompeta”, tiempo en el que volveremos á ver á nuestros padres, por quienes vivimos á la vida, para gozar de la ventura inmensa de conocer al Omnipotente, nuestro Criador y nuestro Redentor!

Quito, 16 de Noviembre de 1901.

Benjamín Endara.

(ECUATORIANO)

